

AGENCY FOR THE
PROHIBITION OF NUCLEAR
WEAPONS IN LATIN AMERICA
AND THE CARIBBEAN



Distribution
General

S/Inf.899
6 de noviembre de 2003.

XVIII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
La Habana, Cuba, 5-6 de noviembre de 2003

**PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA,
PRIMER CONSEJERO SR. GERARD LAROME**

Señor Presidente,
Señor Secretario General,
Distinguidos Delegados e Invitados:

Permítame ante todo, Señor Presidente, felicitarle por su elección en esta sesión de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y en el Caribe.

Francia, recibió recientemente la solicitud del Secretario General del OPANAL con respecto a las reservas e interpretaciones al Protocolo Adicional II del Tratado de Tlatelolco; reservas formuladas en 1973 y 1974 por Francia.

Para responder al OPANAL, Francia señala al Secretario General que su solicitud se encuentra en estudio en el seno de las diferentes administraciones involucradas y que aún no se ha tomado decisión alguna con respecto a la posibilidad de actualizar nuestras reservas y declaraciones interpretativas.

Muchas gracias, Señor Presidente.